



“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

San Francisco de Campeche, Cam., martes 28 de junio del 2016

“Queremos jóvenes que disfruten de la vida y de su libertad, queremos a todos los campechanos contribuyendo al desarrollo del Estado, y para ello necesitamos el trabajo en equipo y bien coordinado”, afirmó el diputado Ramón Méndez Lanz, al inaugurar el Primer Foro de Salud Mental organizado por la LXII Legislatura del Congreso del Estado, y que se lleva a cabo en el Centro de Convenciones Campeche XXI.

Ante ponentes y destacados especialistas en salud mental y suicidios a nivel nacional, el presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso local expresó que este Foro de Salud Mental tiene como propósito elaborar una propuesta de iniciativa de ley en la materia para el Estado, tema que “considera de manera relevante al suicidio como un problema de salud pública que hoy aqueja a muchos jóvenes de la Entidad, y que debe ser abordado con profesionalismo y prontitud”.

Subrayó que el suicidio es un asunto de estudio mundial, y que al igual que todo flagelo social vinculado al mundo de la salud, es un fenómeno multifactorial. “Lo alarmante de este punto es el aumento de los comportamientos suicidas entre los jóvenes de 15 a 25 años de edad en el mundo”, afirmó, por lo que “detectar sus causas, con la mayor precisión posible, sin duda, nos permitirá presentar mejores soluciones preventivas, para transformarlas en parte de una política pública en este renglón de la salud mental”.

Es por eso, enfatizó el diputado Méndez Lanz, que este foro “nos ayudará mucho en este propósito. Queremos una ley actual, efectiva, con soluciones de fondo que contribuyan a salvar vidas. Es, y será, principalmente la petición más sentida de las familias campechanas, las que nos mueven a trabajar en general por el bienestar social y particularmente, por aquellas que hasta hoy luchan incansablemente con un gran esfuerzo y cariño a la vez, porque sus seres queridos y personas con problemas de salud mental, tengan una vida feliz”.

Por su parte la diputada Martha Albores Avendaño, presidenta de la Comisión de Salud, al dar la bienvenida a todos los presentes puntualizó que los suicidios son resultado de una mala salud mental, determinada por múltiples factores

sociales, psicológicos e ideológicos, añadiendo que las presiones persistentes constituyen un riesgo para la salud mental. “Las pruebas más evidentes están relacionadas con los indicadores de la pobreza, y en particular con el bajo nivel educativo”, agregó.

Luego del evento inaugural, al que asistieron diputados de la LXII Legislatura, autoridades educativas y de salud, psicólogos, trabajadores sociales, psiquiatras, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, Maestra Ana Patricia Lara Guerrero; padres de familia y ciudadanía en general, se llevó a cabo el ciclo de conferencias.

Al dictar la conferencia “Análisis de los beneficios a la población en otras naciones a partir de ser vigente la Ley de Salud Mental”, el Doctor Quetzalcóatl Hernández Cervantes, fundador de la Asociación Mexicana de Suicidiología, señaló que entre los elementos básicos que debe contemplar la ley están edad y género, personalidad, eventos estresantes, uso de sustancias y disparidad en la salud, puntos que forman parte del riesgo de suicidio.

Dijo que a nivel mundial se registran al año más de 800 mil suicidios, que tienen que ver con aspectos culturales, de creencias e ideologías, y que tanto la moral como la ética también tienen mucho que ver para poder defender el respeto a la vida humana.

Al inicio de su intervención habló sobre la historia de la suicidiología, y que a nivel nacional las tasas más altas de suicidios se registran en las dos Penínsulas de nuestro país.

La primera jornada del Foro de Salud Mental comprendió asimismo las conferencias de los licenciados Cristina Heliane Rosas Balán, secretaria técnica del grupo parlamentario de Baja California, y Arturo Méndez Soto, asesor de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados federal, ambos con el tema “Experiencia legislativa con la Ley de Salud Mental”; diputado federal Elías Octavio Íñiguez Mejía, presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados federal, con “Experiencia al presentar la Ley de Salud Mental en el Estado de Jalisco”; Doctor Gabriel Sotelo Monroy, director de Gestión de Servicios de Atención Psiquiátrica de la Secretaría de Salud federal, con “La legislación de Salud Mental desde el enfoque de Derechos Humanos”; Doctora Lorena Genoveva Hernández Muñoz, directora del Instituto Jalisciense de Salud Mental, con su experiencia al frente de ese Instituto; cerrando el ciclo de conferencias la Doctora Ana María Chávez Hernández, presidenta de la Asociación Mexicana de Suicidiología, con el tema “Autopsia psicológica como instrumento de investigación del suicidio”.

Finalmente se llevó a cabo la presentación del libro “El significado actual del suicidio en el Estado de Campeche”, a cargo del Grupo Interdisciplinario de Investigación sobre las Violencias en el Sureste, A.C.

---000---